CONSERVATORIO DEL TOLIMA
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad

CERTIFICA:

Que el proceso contractual con objeto:

"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO INTEGRAL A TODO COSTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR DIRIGIDAS AL TALENTO HUMANO DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2026".

Está acorde con la actualización de los Aspectos por Evaluar para la Autoevaluación con fines de Acreditación en Alta Calidad de Programas académicos, así:

Aspectos por Evaluar para la Autoevaluación con Fines de Acreditación en Alta Calidad de Programas Académicos		
Factor	Característica	Aspecto a Evaluar
9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	36. PROGRAMAS Y SERVICIOS.	77. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones

Así mismo, está acorde con la actualización de los Aspectos por Evaluar para la Autoevaluación con fines de Acreditación en Alta Calidad de las Instituciones de Educación Superior, así:

Aspectos por Evaluar para la Autoevaluación con Fines de Acreditación en Alta Calidad de las Instituciones de Educación Superior		
Factor	Característica	Aspecto a Evaluar
9. BIENESTAR INSTITUCIONAL	27. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL	77. Demostración de la participación de la comunidad institucional en los diferentes programas, servicios y actividades del bienestar institucional
		81. Apreciación por parte de los miembros de la comunidad institucional sobre los servicios, programas, actividades, uso, calidad, inclusión y cobertura del bienestar institucional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

VIGILADO MINEDUCACION

Del mismo modo esta alienada con el Decreto 1330 Condiciones de Calidad así:

Decreto 1330 Condiciones de Calidad	
SUBSECCIÓN	**CONDICIÓN**
1. Condiciones Institucionales	**Modelo de bienestar.** La institución establecerá las políticas, procesos, actividades y espacios que complementan y fortalecen la vida académica y administrativa, con el fin de facilitarle a la comunidad institucional el desarrollo integral de la persona y la convivencia en coherencia con las modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades), los niveles de formación, su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional.

La presente se expide a solicitud del interesado el día 28 de enero del año 2026, en la ciudad de Ibagué.

Emelin Catherine Oviedo Barbosa
Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad

VIGILADO MINEDUCACION